

**Buenos Aires**, primero de diciembre de 2014

**Visto:** el Expediente Interno n° 324/2014

**Considerando:**

En este legajo se documentan los gastos originados en la asistencia del Presidente del Tribunal y las Sras. Juezas Ana María Conde e Inés M. Weinberg, a la Reunión de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 5 de diciembre en la Ciudad de Santa Fe.

La Resolución n° 98/2014 autorizó el desplazamiento de la comitiva y aprobó el pago de los gastos y viáticos ocasionados por esa visita.

El área contaduría realizó la registración presupuestaria y contable de los gastos y preparó las ordenes de pago n° 471, 472, 473 y 474/2014 (ver fojas 17/26).

El área tesorería suscribió los comprobantes antedichos y emitió los cheques correspondientes.

El Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto informó lo actuado y solicita la aprobación de los pagos.

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
DISPONE:**

1. **Aprobar** el pago a favor del Dr. Luis Francisco Lozano (legajo n° 115), de la suma de SETECIENTOS DIEZ PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 710,25), en concepto de viáticos para asistir a la última reunión anual de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 5 de diciembre en la Ciudad de Santa Fe, en todo de acuerdo con la orden de pago n° 471/2014.
2. **Aprobar** el pago a favor de la Dra. Ana María Conde (legajo n° 2), de la suma de SETECIENTOS DIEZ PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 710,25), en concepto de viáticos para asistir a la última reunión anual de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 5 de diciembre en la Ciudad de Santa Fe, en todo de acuerdo con la orden de pago n° 472/2014.

3. **Aprobar** el pago a favor de la Dra. Inés M. Weinberg (legajo n° 205), de la suma de CIENTO CATORCE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 114,25), en concepto de viáticos para asistir a la última reunión anual de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 5 de diciembre en la Ciudad de Santa Fe, en todo de acuerdo con la orden de pago n° 473/2014.
4. **Aprobar** el pago a favor del Sr. Pablo Pizzino (legajo n° 95), de la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$ 947), en concepto de viáticos para trasladar a los jueces Lozano y Conde a la última reunión anual de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 5 de diciembre en la Ciudad de Santa Fe, y el pago la suma de DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$2.500), como fondos a rendir cuenta documentada para los gastos en que pudiera incurrir con el auto oficial y durante el traslado, en todo de acuerdo con la orden de pago n° 474/2014.
5. Imputar los gastos con cargo a la partida 3.7.2 del presupuesto 2014.
6. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto.



CPN Ruben Rafael Torres  
Director General de Administración  
Tribunal Superior de Justicia  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**DISPOSICIÓN N° 485/2014**